



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Gestión de cobranzas y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Yrigoin Suta, David (ORCID: 0000-0002-9892-7108)

Isuiza Tangoa, Karlita (ORCID: 0000-0003-4669-7993)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser sus hijos, son los mejores padres.

A nuestros hermanos (as) por estar siempre presente, acompañándonos y por el apoyo moral que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Agradecimiento

Me gustaría agradecer en primer lugar a Dios y a nuestros padres que nos han ayudado y apoyado en todo el trayecto, a nuestro profesor Avelino Villafuerte de la Cruz por habernos orientado en todos los momentos que necesitamos su apoyo y consejo.

Así mismo, deseo expresar mi reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Morales por todas las atenciones e información brindada a lo largo de esta investigación.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	41

Índice de tablas

Tabla 1 Cumplimiento de las actividades de cobranzas.....	20
Tabla 2 Identificación de contribuyentes	21
Tabla 3 Diferencias de los montos recaudados en el 2019 y 2020	22
Tabla 4 Proceso de cobranza.....	23
Tabla 5 Estrategias de cobranza.....	24
Tabla 6 Problemas de recaudación.....	25
Tabla 7 Índice de recaudación	26
Tabla 8 Índice de cobertura de recaudación	27
Tabla 9 Incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial	28

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de los tributos no recaudados 2020	23
--	----

Resumen

La investigación tiene como objetivo general determinar la incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. En lo que respecta a la metodología, se desarrolló un tipo de investigación aplicada, con diseño no experimental, de corte transversal. La población y la muestra estuvo comprendida por la Sub Gerencia de Administración Tributaria y documentos del presupuesto de Ingresos del periodo 2020. Para facilitar la recolección de datos se emplearon instrumentos como la guía entrevista, guía de observación y guía de análisis documental que expusieron que las actividades de gestión de cobranzas solo son desarrolladas en un 31% y en un 69% no son ejecutadas por causa de las falencias internas que repercuten en la administración de las cobranzas. En cuanto a las deficiencias de la gestión de cobranza, se pudo identificar que la organización no realiza una continua y asertiva identificación de los pagos efectuados por los contribuyentes, las actividades desarrolladas en los procesos de cobranzas ordinarias carecen de efectividad, y las acciones que integran la etapa preventiva de cobranza no se cumplen totalmente, esto permitió que se logró recolectar S/ 2, 119,852. Por lo tanto, se concluye que la gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales.

Palabras claves: Gestión de cobranzas, recaudación, municipalidad.

Abstract

The general objective of the research is to determine the incidence of collection management in the collection of property tax of the District Municipality of Morales, 2020. Regarding the methodology, a type of applied research was developed, with a non-experimental design, cross section. The population and the sample was comprised of the head of the area of collections and documents of the Income budget for the period 2020. To facilitate data collection, instruments such as the interview guide, observation guide and document analysis guide were used, which stated that the Collection management activities are only carried out by 31% and 69% are not executed due to internal shortcomings that affect the efficient administration of collections. Regarding the deficiencies of collection management, it was possible to identify that the organization does not develop a continuous and assertive identification of the payments made by taxpayers, the activities carried out in the ordinary collection processes lack effectiveness, and the actions that integrate the preventive collection stage is not fully met, this allowed us to collect S / 2,119,852. Therefore, it is concluded that the collection management has a significant impact on the collection of the property tax of the District Municipality of Morales.

Keywords: Collection management, property tax collection, municipality

I. INTRODUCCIÓN

El área de cobranzas es indispensable en toda entidad pública, porque su adecuada gestión permite que las deudas vencidas no generen moras, logrando que el gobierno local pueda desarrollar los planes a favor de los ciudadanos, permitiendo dar cumplimiento a las obligaciones que le corresponden (Madrigal-Delgado, 2021).

En un ámbito internacional, Larios Melgarejo (2017) expresa que la recaudación del impuesto predial en América Latina es exigua, es decir, sólo representa el 0.47% de la totalidad del PIB, el cual resulta ser poco favorable, demostrando que cada Estado tiene incapacidad para cumplir con la meta de recaudación de dicho impuesto. Por otro lado, Bravo Pallero (2021) indica que los contribuyentes de la ciudad de Quito en Ecuador efectuaron reclamos debido a la elevada tasa que implica el pago del impuesto predial, incrementándose en un 30% en relación con períodos anteriores. Asimismo, los contribuyentes desconocen de las causas del incremento, ante dicha situación, los funcionarios manifestaron que dicho incremento se debe a la cartera vencida del impuesto que no fue cancelada a tiempo, pese a los avisos que le fueron otorgados a cada contribuyente.

En un ámbito nacional, Lozano Girón (2020) en una sección de un diario nacional dio a conocer que los reportes del Ministerio de Economía y Finanzas indican que la recaudación del impuesto predial en el año 2018 ha sido 0.5%, a diferencia de periodos anteriores con tasas de más del 10%, considerado como el impuesto que constituye el 62% de la totalidad de impuestos recaudados a nivel nacional, sin embargo, sólo representa el 7% de la totalidad de ingresos, por ello, el Perú tiene un desempeño bajo en cuanto al recaudo del impuesto predial, pues en el 2019 la recaudación representó un 0.25% del PBI, siendo este una tasa demasiado baja a comparación de Colombia y Chile quienes tuvieron un índice de 0.86% y 0.85%, por ello, los municipios deben estar atentos y supervisar el área de cobranzas a fin de evitar resultados relativamente no favorables para el gobierno, el cual pretende mejorar la calidad de vida de cada ciudadano.

En un contexto local, la problemática se ubica en la Municipalidad Distrital de Morales, de la cual se pudo identificar mediante una entrevista al Sub Gerente de Administración Tributaria, los problemas evidenciados que se vinculan con la gestión de cobranza, pues los responsables del área de cobros no identifican de forma apropiada a los contribuyentes del impuesto predial, algunos contribuyentes no se encuentran registrados debidamente y el cálculo del monto a pagar no se desarrolla conforme a las características del predio, creando malestar entre ambas partes. En el proceso de cobranza, no se cumple apropiadamente con la cobranza ordinaria, pues al no contar con un encargado permanente que realice los avisos del pago, genera descontrol en las cobranzas, asimismo, la cobranza coactiva no es efectuada de acuerdo con el procedimiento emitido por el municipio. Para terminar, en las estrategias de cobranza, el municipio no realiza campañas informativas sobre el impuesto, ocasionando que los ciudadanos pierdan el interés y posean poca educación tributaria, tampoco comunican periódicamente sobre las fechas que deben realizar el pago y el seguimiento de la cartera se encuentra descuidada.

Conforme a la problemática descrita, el *problema general del estudio* es: ¿De qué manera la gestión de cobranzas incide en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020? Los *problemas específicos* son: ¿Cómo se desarrolla la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020?, ¿Cuáles son las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020?, y ¿Cuál es el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020?

El trabajo de investigación se justifica por los siguientes aspectos: *Conveniencia*; por cuanto el estudio sirve para conocer e identificar cómo se lleva a cabo la gestión de cobranzas del impuesto predial a fin de efectuar el proceso correspondiente. *Relevancia social*; porque el beneficio que tendrá el desarrollo del estudio con llevará a que los ciudadanos tomen conciencia y realicen el pago oportuno del impuesto predial, debido a que este tiene beneficios. *Implicancia práctica*; porque resolverá de manera parcial o total las falencias que vienen dándose en la municipalidad de Morales, permitiendo expresar por medio de las recomendaciones posibles aportes

para el municipio. *Valor teórico*; porque fue sustentado a través del aporte del Ministerio de Economía y Finanzas para la evaluación de la gestión de cobranzas, también se tuvo el aporte de Jiménez y López (2021) para evaluar la variable recaudación del impuesto predial, además del aporte de otros autores sobre los temas mencionados. *Utilidad metodológica*; porque a razón de la importancia que nace para llevar a cabo el estudio, se construyeron instrumentos que permitieron la recopilación de información para la elaboración de cada resultado.

Conforme al estudio, se plantea como *objetivo general*: Determinar la incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Los *objetivos específicos* son: Describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Identificar las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020 y Analizar el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

La *hipótesis* que responde al problema general es: H_1 : La gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

El estudio consta de investigaciones que tratan sobre los temas gestión de cobranzas y recaudación del impuesto predial, por ello, en un contexto internacional, Unda Gutiérrez (2018), *Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México*. México. El objetivo principal fue analizar el recaudo del impuesto predial. Investigación de tipología aplicada donde la muestra estuvo conformada por 6 municipios y el instrumento fue la guía de entrevista. Los resultados demostraron que, mientras la gestión de los municipios sea eficiente, entonces el nivel de recaudación se incrementará. Concluyendo que el 30% de ciudadanos se encuentra en un nivel promedio para efectuar el pago del impuesto predial, el grado de recaudación presenta resultados favorables, pero, se requiere de una gestión eficiente para el cumplimiento de la meta establecida.

Asimismo, Madrigal-Delgado (2021), *Recaudación del impuesto predial en México*. Instituto Politécnico Nacional, México. El fin del estudio fue analizar el impuesto predial como medio de ingreso propio y la participación del gobierno mexicano. De tipología descriptiva y diseño no experimental. La muestra fueron los reportes de recaudación de los periodos 2017-2018; y el instrumento aplicado fue la guía de análisis documental. Los resultados evidenciaron que el 23% de municipios recaudo suficientes recursos por concepto del impuesto predial; y la ciudad de México recaudó un 43%. Conclusión: Los esfuerzos por obtener mayores ingresos por concepto del impuesto predial es una tarea diaria de los gobiernos pues aún existe un 30% de la población que no cancela oportunamente.

Por su parte, Lemoine-Quintero et al. (2018), *Gestión de cobranza para reducir cartera incobrable del crédito otorgado por el Banco Nacional de Fomento*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. El propósito del estudio fue la elaboración de un modelo de cobros que permita minimizar la cartera vencida. Investigación aplicada con diseño no experimental, integrada por funcionarios a quienes se les aplicó una guía de entrevista. Los resultados evidenciaron que la gestión de cobros era deficiente, por cuanto las deudas vencidas no salían en el sistema y en algunos casos, no existía deuda. Conclusiones: Los clientes de la entidad se mostraron insatisfechos con los

resultados de las deudas antes de implementar el modelo, asimismo, el 79% de clientes desconoce las políticas crediticias.

De la misma manera, Chávez y López (2019) en su investigación *Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: Enfoque estadístico para México*. México. La finalidad del estudio ha sido analizar los factores que inciden en la recaudación baja del impuesto predial. Investigación descriptiva, diseño no experimental. Conformado por 45 contribuyentes a quienes les aplicaron una guía de entrevista. Los resultados indican que México ocupa el lugar 84 de 134 estados en tema de recaudación, asimismo, representó el 26.8% del PBI, con un PBI municipal por cada ciudadano equivalente a 177 pesos. Concluyendo que un factor relevante en el recaudo del impuesto es la política de transferencias federales que no promueve a los municipios a incrementar la presión de los tributos, otro factor es el uso político de la norma tributaria.

Para terminar, Velastegui y Sánchez (2018), *La gestión de cobranza y la automatización por una base de datos*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. El propósito de la investigación fue conocer el impacto entre la cobranza y automatización de datos. Investigación aplicada de diseño no experimental. Conformada por 11 colaboradores de la organización. El instrumento aplicado fue una guía de entrevista y análisis documental. Los resultados dieron a conocer que existen deficiencias en la gestión de cobros, por cuanto no existe un encargado permanente, no existen registros de las deudas, no existe control de la cartera vencida. Conclusiones: Existe incidencia significativa, debido a que la automatización de datos no es la más adecuada, generando pérdidas en la organización por créditos otorgados. En un ámbito nacional, Suarez et al. (2020), *Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural*. Universidad César Vallejo. Perú. El propósito de la investigación fue analizar la gestión tributaria a fin de incrementar los ingresos tributarios. Estudio descriptivo de diseño no experimental. Los participantes fueron los colaboradores y contribuyentes del municipio local. El instrumento aplicado fue el cuestionario. Los resultados fueron: Ambas variables se encuentran por debajo del 50% de cumplimiento, el impuesto predial ocupa el 60% de ejecución con una brecha

del 40%, el municipio no estimula los pagos de impuestos, el personal no recibe capacitación sobre temas tributarios. Conclusiones: Existen deficiencias porque el municipio no cuenta con un plan de cultura tributaria, tampoco existen facilidades de pago, por cuanto los ingresos por concepto de impuestos fueron bajos durante el periodo.

Por otro lado, Quiroz et al. (2019), *Gestión de cuentas por cobrar y liquidez en la asociación educativa adventista Nor Oriental, 2020*. Universidad Peruana Unión. Tarapoto – Perú. El estudio tuvo como objetivo conocer la relación entre las dos variables. Investigación cuantitativa de diseño no experimental. Conformada por 43 colaboradores de la institución. El instrumento empleado fue el cuestionario. Los principales resultados indicaron que las cuentas por cobrar en la institución presentaban un monto regular que afectaba directamente en la liquidez, creando conflictos en el área contable de la institución. Las conclusiones son: Existe relación significativa entre los temas con una significancia bilateral de 0.000 y un nivel de significancia de 0.485 de Rho Spearman.

En tanto, Quispe et al. (2021), *Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno - Perú, 2020*. Universidad Nacional del Altiplano, Perú. El estudio tuvo como fin conocer el grado de incidencia entre ambos temas. Investigación correlacional de diseño no experimental. Los datos fueron extraídos del municipio, donde se aplicó una guía de análisis documental y un cuestionario. Los resultados demuestran que hubo una recaudación variante, debido a que en el 2017 fue S/ 22,655.00, sólo el 30% de ciudadanos se encuentran satisfechos con los servicios municipales que reciben, el 57% indicó que existe un nivel bajo de recaudación. Conclusión: La incidencia es significativa porque el índice de recaudación fue bajo, asimismo, el p-valor fue igual a 0.000.

Quispe et al. (2021), *Efecto de la recaudación tributaria en el presupuesto institucional en la municipalidad provincial de San Román, periodo 2009-2019*. Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú. El objetivo de la investigación fue conocer el impacto entre la recaudación y el presupuesto de la institución. Investigación descriptiva de diseño no experimental. La muestra estuvo integrada por los reportes

de recaudación y el instrumento fue la guía de análisis. Los resultados expresan que el PIA 2019 fue S/ 18, 357,806, la recaudación del impuesto predial ascendía a un 50.66%. Conclusión: El impacto es significativo con un p-valor = 0.001 y un nivel de asociación de ,865.

Para acabar, Rimarachín Torres (2018), *Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de José Leonardo Ortiz*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. Pimentel - Perú. El objetivo principal fue evaluar el impacto entre las variables. Investigación cuantitativa con diseño no experimental, conformada por 35 colaboradores. Los instrumentos fueron el cuestionario y hoja de registro. Los resultados indican que el 89% enuncia que el cobro genera resultados favorables, el 51% que el municipio efectúa campañas de cultura tributaria y el 86% que el catastro no está actualizado. Conclusión: La recaudación del periodo fue bajo (S/ 2, 270,893.73), por cuanto el área de cobranzas requiere de estrategias que permita minimizar la morosidad, en efecto, la incidencia es considerable debido a la inadecuada práctica del proceso de cobranza.

Por consiguiente, el trabajo investigativo se fundamenta por medio de bases teóricas, por tanto, en la *Gestión de cobranzas*, el Ministerio de Economía y Finanzas (2016) estima que es el grupo de actividades que pretenden el cumplimiento del pago de las deudas tributarias. Este procedimiento es una de las tareas más importantes en la administración tributaria. Del mismo modo, Kumar & Gaur (2018) refieren que tiene como fin transformar las cuentas de cobranza en activos líquidos. Por su lado, Jensen (2021) expresa que por medio de esta se vela porque los contribuyentes de una entidad se mantengan al día con el pago de sus impuestos, lo regularicen o reactiven el vínculo con la entidad. Además, Lada & Wejer (2018) expresan que es una acción cuya finalidad refiere en reactivar la asociación comercial.

Con respecto a sus propósitos, Lantzy & Matlin (2016) explican que permite el aumento de los niveles de recaudación por medio de actividades que realiza la administración tributaria para lograr el cumplimiento del pago de impuestos. Del mismo modo, Sarafudheen (2020) sostiene que incrementa el cumplimiento del pago voluntario y genera conciencia tributaria. En cuanto a la importancia, Sumaria & Ahmad (2019)

evidencian que la función esencial de un procedimiento de cobro se refiere en las condiciones especificadas por la institución, conservando una adecuada voluntad del deudor y contribuye al incremento de recaudación. También, Usman et al. (2019) sostiene que es relevante por cuanto permite que una entidad no tenga contribuyentes morosos. Por su parte, en las acciones de cobranza, Sánchez Gómez (2016) estima que se dan las actividades de cobro presencial, es decir, la atención por medio de una plataforma especializada. Neuhaus & Schmid (2017) señala también las acciones de cobro a domicilio, donde se comunica al contribuyente sobre el estado de su deuda. Castillo Glisvet (2021) explica sobre las actividades de cobro virtual, donde se utiliza comunicación masiva o individualizada por medio de emails o redes sociales. Luego está la cobranza por vía telefónica y la cobranza escrita, el cual se efectúa por medio de documentos y este dependerá del estado de la deuda.

Para la medición de la *gestión de cobranzas* se toma en cuenta lo expuesto por el Ministerio de Economía y finanzas (2016) quien indica las siguientes acciones: *Identificación del contribuyente*; se considera como contribuyente a aquel individuo físico con derechos y responsabilidades, ante un agente que pertenece al estado, es la persona que tiene la obligación de brindar soporte de patrimonio por medio del pago de un impuesto. Tiene como indicadores: i) Asignación del código de contribuyente; es una actividad efectuada por el gobierno para clasificar y ordenar la información del contribuyente, el código empleado es el número de DNI en caso de persona natural y RUC de persona jurídica. ii) Inscripción en el registro; es el conjunto de actividades que permiten almacenar y sistematizar los datos asociados al contribuyente para posteriormente ser notificado sobre los impuestos que debe cancelar. iii) Revisión de la declaración jurada; consiste en la revisión de la declaración jurada donde se detalla la pertenencia del predio del ciudadano con información actualizada; iv) Revisión de pago; consiste en el proceso de imponer la tasa del impuesto predial que debe cancelar el contribuyente de acuerdo con las características del predio.

La segunda dimensión, como indica el Ministerio de Economía y finanzas (2016) es el *Proceso de cobranza*; es el procedimiento que implica las actividades que deben ser efectuadas con la finalidad de poder recaudar el impuesto predial, para ello se realiza

lo siguiente: i) Cobranza ordinaria; es el cobro realizado por medio del envío físico de documentos, que se divide en dos etapas, primero se encuentra la etapa preventiva, donde las acciones son elaboradas desde la fecha de la obligación hasta su vencimiento como medio de recordatorio al contribuyente; ii) Cobranza coactiva; se refiere al contenido y comunicación de acuerdo a la circunstancia que implica el cobro del impuesto, donde se pretende persuadir al ciudadano para la generación del pago de forma inmediata.

Para acabar, como indica el Ministerio de Economía y finanzas (2016) se encuentran las *Estrategias de cobranza*; son aquellas acciones que se desarrollan con el propósito de lograr una cobranza con total eficiencia, donde se realiza lo siguiente: i) Educación tributaria; se refiere a aquellas acciones que debe realizar el municipio local para educar al contribuyente; ii) Comunicación periódica de la obligación; los ciudadanos deben ser informados constantemente sobre la fecha de cancelación del impuesto predial; iii) Seguimiento de la cartera; con un grupo de supervisión de cartera de contribuyentes donde se pueda controlar los impuestos por vencer.

Con referencia a la variable *recaudación del impuesto predial*, Jiménez y López (2021) indican que es el recaudo generado por el municipio local del impuesto que grava el valor de un terreno, sea este rural o urbano, asimismo, debe ser cancelado en el municipio distrital donde se encuentra situado el predio. Asimismo, Mishra et al. (2020) refieren que es aquel impuesto cuyo recaudo, administración y fiscalización le corresponde al municipio distrital donde se sitúa el terreno, por cuanto grava el valor de terrenos en base a su autovalúo. En tanto, Adamu & Binti (2016) indican que es un pago realizado por los ciudadanos por la tenencia de un terreno. Para acabar, Abdusattarova (2016) explica que son acciones ejecutadas por municipios a fin de recaudar fondos por concepto de impuesto a la propiedad.

En cuanto a la importancia del pago de este impuesto, Shwu-Huei et al. (2017) afirman que su recaudo es relativamente fácil y permite que el gobierno local pueda cumplir con las metas anuales. Del mismo modo, Fjeldstad et al. (2019) refieren que por medio de su recaudo es posible financiar gastos administrativos, operativos y diversos planes de inversión en beneficio de cada poblador. Por otro lado, conforme a las

competencias de las municipalidades, Belmonte-Martín et al. (2021) establecen que las rentas son aquellos impuestos creados por medio de la ley y por medio del consejo local. Así también al efectuar el pago del *impuesto predial*, como lo señala Toju Francis (2019) se contribuye con el desarrollo de la localidad, por cuanto los impuestos son considerados como los medios primordiales de ingreso para los municipios. Asimismo, Virto Aguilar (2021) señala que tributar es responsabilidad de todos de acuerdo con su capacidad financiera y es una actitud de madurez y compromiso.

Entre los principales tributos del municipio local como indica Rojas y Morán (2019) se encuentra el impuesto predial, de alcabala, patrimonio vehicular, apuestas, juegos, espectáculos públicos no deportivos, siendo estos la principal fuente de ingreso para cada municipio. Por otro lado, Heang & Wong (2020) sostienen que existen tres niveles de gobierno, primero el gobierno de ámbito local, el cual tiene como función la recaudación principal del impuesto a la renta de las empresas, impuesto selectivo y otros, luego se encuentra el gobierno de contexto regional, quien se encarga de recaudar las tasas y las contribuciones, por último, se ubica el gobierno local.

En cuanto a la evaluación de la *recaudación del impuesto predial*, se considera lo expuesto por Jiménez y López (2021) quienes indican lo siguiente: Primero explica sobre el *índice de recaudación*; considerado como el grado de recaudo de aquellos contribuyentes que cumplen oportunamente con el pago del impuesto predial, para ello se debe efectuar la siguiente fórmula: impuestos no recaudados entre el presupuesto modificado. Además, si el resultado es menor al 1%, el recaudo puede ser recuperado, pero si este supera el 1% no puede ser recuperado.

Por consiguiente, como expresan Jiménez y López (2021) se encuentra la *cobertura de recaudación*; mide el grado de cobertura de recaudo que se efectúa por el incumplimiento del pago del impuesto predial, para ello se debe efectuar la siguiente fórmula: Recaudación Obtenida / Recaudación anual presupuestada, donde se divide la cantidad de tributos que no pudieron ser recaudados de acuerdo con la meta establecida sobre la recaudación presupuestada. Además, es preciso señalar que su resultado va de acuerdo con la siguiente escala: 0% al 30% (bajo), 31% al 60% (medio), 61% al 100% (alto).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

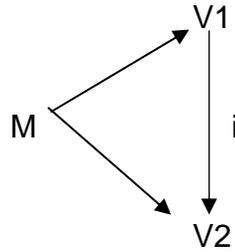
De acuerdo con la estructura del estudio, presentará un tipo de investigación *aplicada*, en vista que CONCYTEC 2018, señala que se caracteriza porque nace de una revisión bibliográfica y permanece en el investigador, cuyo objetivo principal es aumentar conocimientos científicos, asimismo pretende resolver un problema determinado. En ese sentido, en el estudio se ha realizado una estimación de las teorías que demuestran las cualidades y características de las variables, con la finalidad de resolver los objetivos planteados, y por ende establecer y expresar acciones de mejoras que contribuyan en la solución del contexto de estudio.

Diseño de investigación

El trabajo de investigación presenta un *diseño no experimental*. Como señala García de la Figal (2018) es aquel diseño donde no se efectúa ningún tipo de manipulación a las variables de forma deliberada, es decir, sólo se enfoca en la observación y lo presenta en su estado natural. Por consiguiente, en el estudio se efectuó la observación de las variables permitiendo conocer las deficiencias de la problemática expuesta.

Asimismo, es transversal, por cuanto García (2018) señala que un estudio de corte transversal es el que se efectúa sobre un determinado periodo, donde recoge los datos de este.

El diseño empleado es el siguiente:



Donde:

M: Muestra.

V1: Gestión de cobranzas.

V2: Recaudación del impuesto predial.

r: Incidencia.

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Gestión de cobranzas

Definición conceptual: El Ministerio de Economía y finanzas (2016) estima que es el grupo de actividades que pretenden el cumplimiento del pago de las deudas tributarias. Este procedimiento es una de las tareas más importantes en la administración tributaria.

Definición operacional: Agrupa una serie de acciones que se enfocan en generar la cobranza de impuestos. La variable será evaluada por medio de una guía de entrevista y guía de observación. Tiene como dimensiones: Identificación del contribuyente, Proceso de cobranza, Estrategias de cobranza.

Indicadores: Asignación del código de contribuyente, Inscripción en el registro, Revisión de la declaración jurada, Revisión de pago, Cobranza ordinaria, Cobranza coactiva, Educación tributaria, Comunicación periódica de la obligación, Seguimiento de la cartera.

Escala de medición: Nominal

Variable II: Recaudación del impuesto predial

Definición conceptual: Jiménez y López (2021) indican que es el recaudo generado por el municipio local del impuesto que grava el valor de un terreno, sea este rural o urbano, asimismo, debe ser cancelado en el municipio distrital donde se encuentra situado el predio.

Definición operacional: Es el monto que asciende a la recaudación por concepto del impuesto a la propiedad. La variable será evaluada por medio de una guía de análisis documental. Tiene como dimensiones: Índice de recaudación, Cobertura de recaudación.

Indicadores: Impuestos no recaudados / PIM, Tributos no recaudados / Recaudación anual presupuestada.

Escala de medición: Razón

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Está compuesta por trabajadores y el acervo documentario de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. De la misma manera, Behar Rivero (2018) señala que es el grupo de elementos que interfieren en una investigación, permitiendo la recopilación de datos a través de estos.

Criterios de inclusión: Se consideró al Sub Gerente de Administración Tributaria del municipio, reportes de recaudación del periodo 2020, porque con su contribución se ha podido resolver los objetivos.

Criterios de exclusión: No se consideró a los colaboradores de áreas ajenas al de cobranza, contribuyentes y reportes de años anteriores al del 2020.

Muestra

Para la muestra sólo se consideró al Sub Gerente de Administración Tributaria y documentos del Presupuesto de Ingresos del periodo 2020, así como los reportes de recaudación municipal, entre otros documentos afines a la investigación.

Asimismo, Behar Rivero (2018) considera que es una parte significativa de la población y son los principales participantes de un estudio.

Muestreo

El tipo de muestreo empleado es no probabilístico. Behar Rivero (2018) señala que este tipo de muestreo se caracteriza porque no se ha empleado ningún tipo de fórmula estadística para seleccionar el tamaño de la muestra.

En ese sentido, los investigadores escogieron a los participantes por conveniencia, debido a que los individuos y reportes permitieron dar el aporte necesario para encontrar cada uno de los resultados.

Unidad de análisis

La unidad de análisis está constituida por los trabajadores y el acervo documental de la Municipalidad Distrital de Morales

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Las técnicas que fueron aplicadas son las siguientes:

Entrevista: Maldonado Pinto (2018) señala que esta técnica consiste en la recopilación de datos por medio de la conversación entre dos o más participantes sobre un tema en común.

Observación: Navarro y Jiménez (2017) manifiestan que esta técnica permite que el investigador extraiga información por medio de la observación directa y registrarlos en un documento.

Análisis documental: Ñaupas et al. (2018) establece que esta técnica permite la recopilación de información de un documento original, permitiendo efectuar un análisis por medio de estos.

Instrumentos

Guía de entrevista: Ha sido aplicada al Sub Gerente de Administración Tributaria de la municipalidad y cuenta con 13 interrogantes que contienen asuntos sobre

la gestión de cobranza que se efectúa en la Municipalidad distrital de Morales a fin de describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Guía de observación: Fue dirigida al gerente municipal y estuvo conformada por 13 preguntas que permitieron identificar las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Guía de análisis documental: Fue aplicado a los reportes de recaudación del impuesto predial de la municipalidad a fin de analizar el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 y 2020.

Validez

Con respecto a la validez del estudio, este fue realizado por medio del aporte de expertos en la materia que se detalla a continuación:

Variable	Experto	Especialidad	Promedio
Gestión de cobranzas	García Pinchi Diego Martin	Gestión Pública	44
	García Pinchi Diego Martin	Gestión Pública	46
	Pinchi Trigoso Wily Bryan	Gestión Pública	44
	Pinchi Trigoso Wily Bryan	Gestión Pública	45
	Schrader Iñapi, Juan Carlos	Gestión Pública	43
	Schrader Iñapi, Juan Carlos	Gestión Pública	44
Recaudación de impuesto predial	García Pinchi Diego Martin	Gestión Pública	44
	Pinchi Trigoso Wily Bryan	Gestión Pública	45
	Schrader Iñapi, Juan Carlos	Gestión Pública	43

3.5. Procedimientos

Para iniciar, se da a conocer el problema del trabajo investigativo, luego se procedió a recolectar la información que permitió resolver cada propósito propuesto, antes de ello, se efectuó una carta solicitando el permiso al municipio para desarrollar la investigación. Para terminar, los datos recolectados fueron conservados y colocados en una hoja de datos Excel con la intención de ordenarlos, donde se pudo determinar la incidencia entre las variables.

3.6. Método de análisis de datos

De acuerdo con la metodología del estudio, se aplicó el método descriptivo, por cuanto se ha descrito cada uno de los temas investigados, por ello, fue indispensable realizar la aplicación de cada instrumento de forma ordenada, evidenciando las deficiencias e índice de recaudación con datos reales. Para terminar, los resultados han sido expuestos por medio de figuras y tablas para un mejor entendimiento, posterior a ello, se realizaron las recomendaciones para aportar posibles estrategias de solución.

3.7. Aspectos éticos

Con respecto a los aspectos éticos del estudio, cabe señalar que toda la información expuesta es real y pertenecen a autores de diversos libros en lo que refiere al marco teórico, asimismo, el trabajo de investigación ha sido debidamente parafraseado. Entre los principios éticos estuvo la no maleficencia, donde claramente no se efectuó ningún daño a los colaboradores y entidad estudiada. Por otro lado, se tuvo en consideración el principio de la Beneficencia por cuanto el estudio contribuye en la posible mejora de los acontecimientos que impiden el recuadro del impuesto predial. Para acabar, se siguió los lineamientos estipulados tanto en las Normas APA como en el de la Universidad César Vallejo.

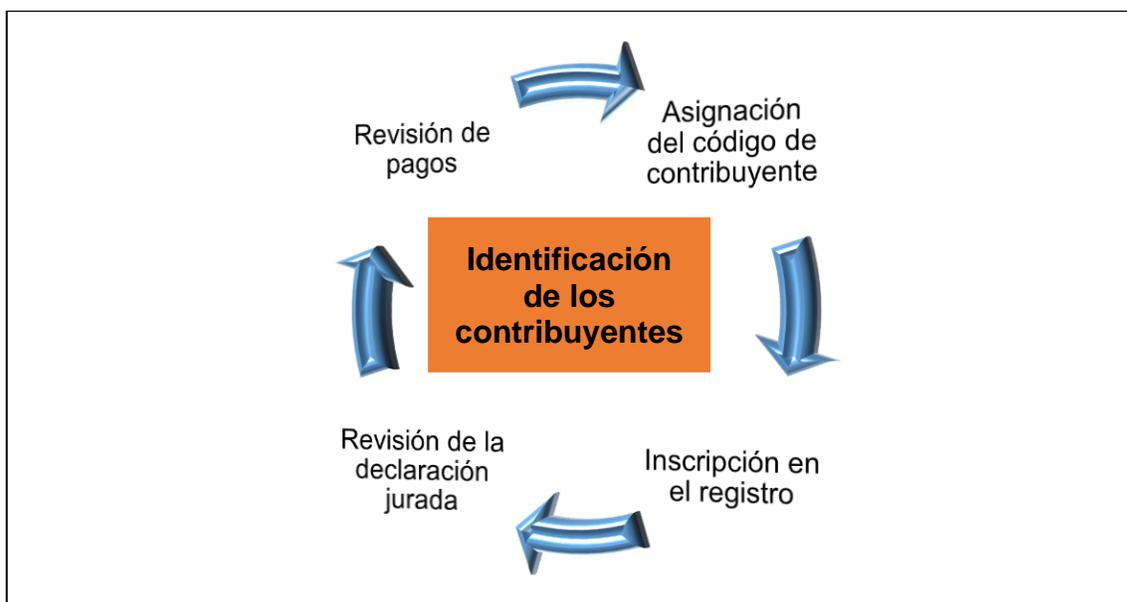
IV. RESULTADOS

Describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Con la finalidad de dar solución al presente objetivo se ha diseñado una guía de entrevista que fue dirigido al jefe de la Sub gerencia de administración tributaria, quienes tienen la facultad de evaluar la progresividad de la gestión de cobranzas en relación con los tributos municipales.

Identificación de los contribuyentes

Figura 1. Proceso de identificación de los contribuyentes



Nota: Guía de entrevista al jefe Sub gerencia de administración tributaria

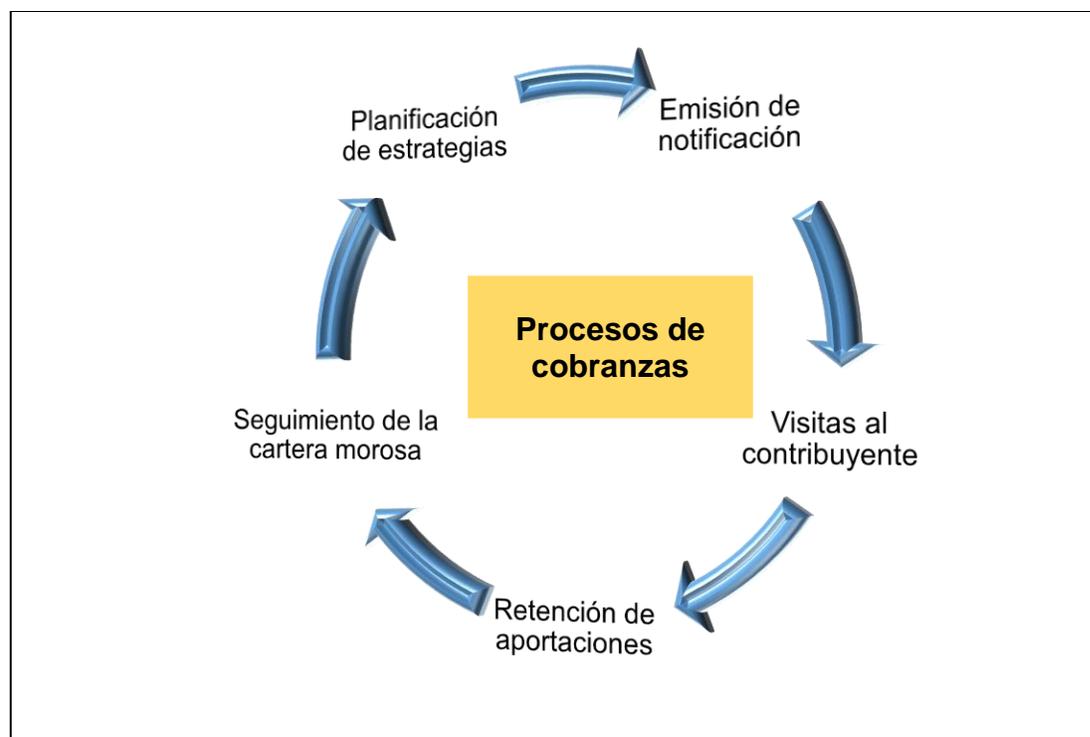
Interpretación

En la gestión de cobranzas el proceso inicial es la identificación de los contribuyentes, para lo cual se desarrollan actividades que inician con la **asignación de un código al contribuyente**, para lo cual se realiza una declaración jurada donde se expone información del contribuyente relacionado al predio, seguidamente, se clasifica y ordena los datos del contribuyente, el código se determina en base al número de DNI en caso de persona natural y RUC de persona jurídica. Por consiguiente, se procede

con **la inscripción en el registro**, que sirve para almacenar y sistematizar los datos asociados al contribuyente para posteriormente ser notificado sobre los impuestos que debe cancelar. En este apartado, se efectúa la solicitud de registro, que ingresa a subgerencia de administración tributaria, donde se emite la documentación (autovalúo) del contribuyente que contiene información detallada del predio. Otro las actividades es la **revisión de la declaración jurada**, que consiste en evaluar si estos, cumplen con los requisitos (notariados e inscritos) para su registro pertinente, lo cual, detalla la pertenencia del predio del ciudadano con información actualizada. Este proceso termina con la **revisión de los pagos** que consiste en el proceso de imponer la tasa del impuesto predial que debe cancelar el contribuyente de acuerdo con las características del predio, y es desarrollado por el área de administración tributaria quienes emiten un informe detallado del caso.

Procesos de cobranzas

Figura 2. Procesos de cobranzas



Nota: Guía de entrevista al jefe de la Sub gerencia de administración tributaria

Interpretación

Tras de realizar la identificación de los contribuyentes, se realizan las actividades encaminadas a la cobranza de los impuestos, estos se dividen en dos tipos de cobranzas las ordinarias que son desarrolladas con flexibilidad y menor rigurosidad, no obstante, las coactivas conllevan mayor participación de las entidades de control y la aplicación de sanciones que pueden afectar la capacidad económica de los contribuyentes. En cuanto a la **cobranza ordinaria**, esta inicia con la emisión de notificaciones que actúan como un medio para exigir la cancelación de la deuda, y deben ser respondida en 7 días. No obstante, en la **cobranza coactiva**, al no tener una respuesta por parte del contribuyente, se realiza una notificación dirigida a los bancos para retener las aportaciones del contribuyente, y para fortalecer las cobranzas, la administración tributaria otorga facilidades de pago (fraccionamiento), para lograr mayor recaudación. Es preciso mencionar que el responsable del seguimiento y evaluación de la cartera vencida es el área de cobranzas ordinaria, que integra el área de registro de cobranza tributaria.

Aplicación de estrategias de cobranzas

Figura 3. Proceso de la aplicación de estrategias de cobranzas



Nota: Guía de entrevista al jefe de la Sub gerencia de administración tributaria

Interpretación

Finalmente, en los procesos de cobranzas es importante que la administración tributaria desarrolle un conjunto de estrategias para fortificar la recaudación entre ellas se considera la educación tributaria para ello se realiza la publicación de videos mediante los medios sociales, televisivos o radiales, así también se distribuyen volantes o folletos para maximizar el conocimiento del contribuyente en relación con los beneficios que genera la recaudación tributaria. En este apartado, la participación de medio periodísticos es fundamental en vista que difunden las actualizaciones y liquidaciones tributarias.

Deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Para dar solución a este objetivo se tuvo que elaborar una guía de observación, que sirvió como herramienta para identificar los nudos críticos inherentes a la gestión de cobranza según las actividades especificadas en la misma, que a continuación se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Cumplimiento de las actividades de cobranzas

Actividades	Si cumple		No cumple	
	F	%	F	%
Identificación del contribuyente	3	23%	1	8%
Proceso de cobranza	0	0%	4	30%
Estrategias de cobranza	1	8%	4	31%
Total	4	31%	9	69%

Nota: Resultado de la lista de cotejo

Interpretación

Tal como se evidencia en la tabla 1 sobre el cumplimiento de las actividades relacionadas a la gestión de cobranzas realizada por la oficina de registro y cobranzas de la Municipalidad Distrital de Morales, donde las actividades expresadas en la lista de cotejo dieron a conocer que en la dimensión identificación del contribuyente se cumplen el 23% de las actividades, es decir se realiza la asignación del código de contribuyente, así también, la inscripción en el registro y la revisión de la declaración

jurada, no obstante el 8% de las acciones no se cumplen en vista que no se realiza la revisión continua de los pago efectuados por los contribuyentes. En cuanto a la dimensión procesos de cobranza no se cumplen el 30% de las actividades de manera efectiva, es decir la cobranza ordinaria y cobranza coactiva. Finalmente, en las actividades de estrategias de cobranza dos actividades no se cumplen asertivamente, es decir, no se evidencia de manera continua las acciones a fortalecer la educación tributaria y el seguimiento de cartera morosa, lo cual representan el 31% de las actividades. En conclusión, el 31% de las actividades se cumplen de manera efectiva, y el 69% no se vienen desarrollando de acuerdo con los estándares y lineamientos requeridos por la unidad ejecutora.

A continuación, se procede a demostrar las deficiencias, para ello, se ha empleado la información de los documentos proporcionados por la municipalidad de Morales, sus documentos de gestión y portal web, entrevista y guía de observación inherente a la gestión de cobranzas:

Tabla 2

Identificación de contribuyentes

Deficiencias	Causas	Efecto
La institución no desarrolla una continua y asertiva identificación de los pagos efectuados por los contribuyentes	Escaso personal y formación insuficiente en los campos inherentes al impuesto predial	Incremento de tributos no recaudados en los meses de abril, setiembre y diciembre del periodo 2020

Nota: Resultado de la lista de cotejo

Tabla 3*Diferencias de los montos recaudados en el 2019 y 2020*

	Total Recaudado 2019	Total Recaudado 2020	Diferencia
Abril	S/87,234.83	S/0.00	S/87,234.83
Setiembre	S/308,349.25	S/174,955.57	S/133,393.68
Diciembre	S/366,013.33	S/233,317.25	S/132,696.08
RECAUDADO	S/761,597.41	S/408,272.82	S/353,324.59

Nota: Sub gerencia de administración tributaria de la MDM (ver anexo)**Interpretación**

La investigación se centra en el periodo 2020, donde se puede visualizar que en los meses de abril, setiembre y diciembre hubo menor recaudación de impuestos a diferencia del 2019, donde el mes con menor recaudación fue mayo (S/0.00) habiendo una diferencia de S/87,234.83. En lo que respecta al mes de setiembre hubo una diferencia de S/133,393.68 entre los dos años y en diciembre la diferencia descendió a S/132,696.08. Habiendo una diferencia general entre los meses de S/353,324.59, lo cual es significativo.

A pesar de la coyuntura que se vivió en el 2020, los contribuyentes tuvieron mayor disponibilidad económica y voluntaria para cancelar sus impuestos, no obstante, la institución presenta dificultades en la implementación de estrategias factibles para recaudar en su totalidad el impuesto.

También es necesario mencionar que actualmente, con base en la información brindada por los departamentos de gestión administrativa y financiera, seis (6) servidores públicos prestan servicios en áreas directamente relacionadas con la recaudación de impuestos prediales, gestión de ingresos, registro e inspección tributaria. Esto demuestra, la limitada capacidad de los funcionarios y servidores públicos de la ciudad de Morales, lo cual dificulta la elaboración de documentos de gestión, la formulación de políticas y estrategias tributarias, el aumento de la recaudación del impuesto predial y la mejora de la prestación de servicios públicos. Tales hechos originan menores beneficios económicos, estructurales y sociales para la población que constantemente busca obtener mayores estándares de calidad de vida, es decir, acceso a servicios de salud, electricidad y agua.

Tabla 4

Proceso de cobranza

Deficiencias	Causas	Efecto
Las actividades desarrolladas en los procesos de cobranzas ordinaria carecen de efectividad	Escaso presupuesto para la implementación de estrategias de cobranzas	- Desconfianza de los contribuyentes hacia las autoridades
Las actividades que integran la etapa preventiva de cobranza no se cumplen en su totalidad o apropiadamente	- Escasa información tributaria en el portal web - No se elaboran documentos de gestión para planificar o formular políticas de recaudación de impuestos municipales	- Debilitamiento en los procedimientos de recaudación y administración tributaria.
Las actividades de cobranza coactiva no cumplen con las exigencias señaladas en los módulos de cobranzas de la institución	- La institución no dispone de los recursos materiales y humanos - No se publica debidamente en el portal web de la institución	Afecta el potencial de recuperación de los impuestos no cobrados
Limitantes medidas para efectuar una adecuada cobranza coactiva	La institución no cuenta con un diseño amigable que permita a los contribuyentes navegar cómodamente y obtener información sobre incentivos e incentivos tributarios	Desconocimiento de los beneficios por parte de los contribuyentes

Los problemas mencionados originaron un incremento mensual de los tributos no recaudados, tal como se visualiza en la siguiente tabla:

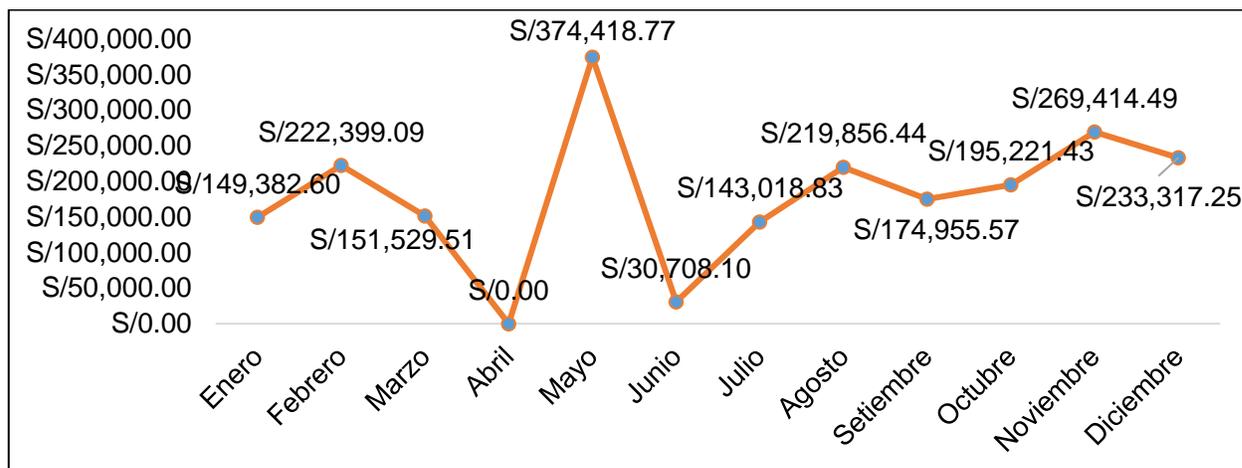


Figura 1. Evolución de los tributos recaudados en el 2020

Interpretación

Tal como se observa en la figura, hubo menor recaudación de tributos en el mes de abril S/0.00, seguido de junio (S/30,708.10) y julio (S/ 143,018.83), esta realidad es el resultado de los problemas de fortalecimiento y gestión del impuesto predial, donde la institución no pone en práctica las estrategias de cobranzas, así también no dispone de políticas en la recaudación. Según el informe N°023-2019, emitido por el área de recaudación, no existe un documento que establezca y apruebe políticas y estrategias sobre la recaudación, lo cual afecta el potencial de recuperación de los impuestos no cobrados.

Tabla 5
Estrategias de cobranza

Deficiencias	Causas	Efecto
Se observa que las actividades para fortalecer la educación tributaria son limitadas	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa información tributaria en el portal web - Dificultar en la preparación de documentos de gestión, en la elaboración de políticas fiscales y estrategias de recaudación de impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto índice de desconocimiento de los contribuyentes sobre dicho impuesto municipal. - Confusión con los árbitros municipales por parte de los contribuyentes.
La información expuesta en los cronogramas de pago se encuentra desactualizados	<ul style="list-style-type: none"> - Los cupones tributarios distribuidos a todos los contribuyentes de la región no son suficientes para promover que estos ingresen a espacios físicos o virtuales para cumplir con sus obligaciones tributarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de las fechas de pago - Incremento de la morosidad del impuesto predial
La revisión de la cartera moroso es discontinua	<ul style="list-style-type: none"> - Los informes proporcionados por catastro se encuentran actualizados y no se encuentran conforme las normas técnicas previstas 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades en la recaudación del impuesto predial - Bajos niveles de calidad económica y estructural de los contribuyentes.
Las actividades de seguimiento carecen de eficiencia, así también son desarrolladas intermitentemente	<ul style="list-style-type: none"> - No se dispone de recursos para optimizar las actividades de seguimiento - Capacidades limitadas de los funcionarios y servidores públicos de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Acumulación de impuestos no recaudados.

Tabla 6*Problemas de recaudación*

	PIM	Tributos recaudados	Tributos no recaudados
Total	S/1,638,761.00	S/2,164,222.08	S/1,897,107

Nota: Sub gerencia de administración tributaria de la MDM

Interpretación

Durante el informe, se pudo expresar los problemas relacionados a la gestión de cobranzas, en vista que existe una falta de comprensión de los beneficios e incentivos del pago oportuno de los impuestos municipales, así también, la falta de comunicación efectiva de los beneficios por parte de la Municipalidad Distrital de Morales, para que los contribuyentes paguen sus impuestos a tiempo, así como la innovación de esquemas de incentivos, han debilitado el proceso de recaudación de impuestos. En efecto, S/1,897,107 no fueron recaudados, afectan el progreso económico y desarrollo sostenible del distrito. Finalmente, un alto índice de desconocimiento de los contribuyentes sobre dicho impuesto municipal y confusión con los árbitros municipales por parte de los contribuyentes.

Índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Para revolver el presente objetivo, se ha realizado una revisión a la página consulta amigable del Ministerio de Economía y finanzas, así también, del acervo documentario de la municipalidad, donde se pudo identificar tributos no recaudados y entre otros, que a continuación se muestra en los siguientes párrafos

Tabla 7*Índice de recaudación*

Fórmula	Resultado	
	2019	2020
Índice de recaudación $\frac{\text{Impuestos no recaudados / PIM}}{\text{PIM}}$	$\frac{S/1,896,603}{S/1,804,824}$ 105%	$\frac{S/1,897,107}{S/1,638,761}$ 116%

Nota: Registros de recaudación de la Sub gerencia de administración tributaria de la MDM

Interpretación

De acuerdo con la revisión realizada a los documentos proporcionados por el área de cobranzas, se conoció que la institución tuvo a su disposición 12,570 contribuyentes en el 2019 y 13,448 en el 2020, asimismo, tuvo planeado recaudar según el presupuesto modificado S/1,804,824 y S/1,638,761 respectivamente, sin embargo, se ha realizado una recaudación mayor, pero no se ha logrado captar recursos significativos como S/1,896,603 y S/1,897,107, lo cual hubiera contribuido significativamente al desarrollo económico de la localidad. Cabe mencionar que, a pesar de la coyuntura actual, la institución ha cumplido con lo dispuesto en la meta MEF. Es importante mencionar que los indicadores demuestran que ambos periodos se ha lograron recaudar aproximadamente un 50% de lo planeado, confirmando la presencia de problemas de gestión en relación con los procesos de cobranzas y la aplicación efectiva de las estrategias que son fortalecidas con la participación de los contribuyentes.

A continuación, se procede a mostrar la cobertura de la recaudación considerando los recursos recaudados como lo presupuestado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 8*Índice de cobertura de recaudación*

Fórmula		2019		2020	
Cobertura de recaudación	Recaudación obtenida /				
	Recaudación anual presupuestado (PIM)	$\frac{S/1,804,823}{S/1,804,824}$	99%	$\frac{S/2,164,222}{S/1,638,761}$	132%

Nota: Registros de recaudación de la Sub gerencia de administración tributaria de la MDM

Interpretación

El presente indicador demuestra la cobertura de la recaudación, se sabe que la institución propone recaudar en bases al presupuesto institucional modificado y a nivel de contribuyentes, en este caso la primera mencionada, en ese sentido, la institución logró obtener mayor recaudación en ambos periodos, en vista que en el 2019 tuvo un porcentaje del 99% y en el 2020, el indicador fue superior (132%), lo demuestra que tuvo una recaudación mayor a lo presupuestado inicialmente. Es importante resaltar lo señalado por el subgerente de la administración tributaria de la MDM, quien aludió que la efectivización de la recaudación es medida por la recaudación presupuestada en base a los contribuyentes, que hasta el 2020 contaban con 13,448 ciudadanos que realizan sus pagos relacionados al impuesto predial.

Incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020

Seguidamente se demostrará las incidencias que se presentaron entre las variables de estudio, donde los nudos críticos inherentes a la gestión de cobranzas de la unidad ejecutora originaron pérdidas que afectaron al nivel de recaudación, como se explica en la siguiente tabla

Tabla 9*Incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial*

Problemas de la gestión de cobranzas de la Municipalidad Distrital de Morales	Incidencia en la recaudación del impuesto predial	Resultado															
<p>Con la aplicación de la guía de observación, se pudo identificar que la institución no cumple con el 69% de las actividades, así también, la presencia de deficiencias y el efecto de estas, como se expresas en los siguientes párrafos.</p> <p>Identificación del contribuyente</p> <p>La institución no desarrolla una continua y asertiva identificación de los pagos efectuados por los contribuyentes.</p> <p>Incremento de tributos no recaudados que ascienden a S/1,897,107</p> <p>Proceso de cobranza</p> <p>Las actividades desarrolladas en los procesos de cobranza ordinaria carecen de efectividad.</p> <p>Las actividades que integran la etapa preventiva de cobranza no se cumplen en su totalidad o apropiadamente.</p> <p>Sólo se logró recaudar S/2,164,222</p>	<p>A partir de la aplicación de la guía de observación y la verificación de los documentos proporcionada por la Subgerencia de administración tributaria de la MDM se ha identificado que la institución no ha logrado recaudar S/1,897,107, siendo un monto considerable para lograr mayores oportunidades, así también mayores indicadores de rendimiento económico como se menciona a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Obtenido</th> <th></th> <th>Esperado</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de recaudación</td> <td>$\frac{S/1,897,107}{S/1,638,761}$</td> <td>116%</td> <td>$\frac{S/3,535,868}{S/1,638,761}$</td> <td>216%</td> </tr> <tr> <td>Cobertura de recaudación</td> <td>$\frac{S/2,164,222}{S/1,638,761}$</td> <td>132%</td> <td>$\frac{S/4,061,329}{S/1,638,761}$</td> <td>248%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Conforme se evidencia en la investigación la institución hubiera obtenido menor índice y de cobertura, dado que en el 2020 se ha recaudado un 116% no obstante si la institución dispusiera de mayores recursos para fortalecer las actividades cobranzas, como medios de difusión, elaboración de folletos con información explícita hubiera obtenido un 216% de recaudación, no obstante es importante mencionar que la presencia de la coyuntura actual (Covid-19) la limitado</p>	Indicador	Obtenido		Esperado		Índice de recaudación	$\frac{S/1,897,107}{S/1,638,761}$	116%	$\frac{S/3,535,868}{S/1,638,761}$	216%	Cobertura de recaudación	$\frac{S/2,164,222}{S/1,638,761}$	132%	$\frac{S/4,061,329}{S/1,638,761}$	248%	<p>De la revisión de los documentos de gestión y la aplicación de los instrumentos elaborados en el estudio, permitieron obtener resultados veraces y reales que permitieron concluir:</p> <p>La gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020</p> <p>Por lo tanto, es importante que la institución optimice los procesos de cobranzas, y</p>
Indicador	Obtenido		Esperado														
Índice de recaudación	$\frac{S/1,897,107}{S/1,638,761}$	116%	$\frac{S/3,535,868}{S/1,638,761}$	216%													
Cobertura de recaudación	$\frac{S/2,164,222}{S/1,638,761}$	132%	$\frac{S/4,061,329}{S/1,638,761}$	248%													

<p>Las actividades de cobranza coactiva no cumplen con las exigencias señaladas en los módulos de cobranzas de la institución.</p> <p>Limitantes medidas para efectuar una adecuada cobranza coactiva.</p>	<p>y debilitado las mínimas acciones desarrollados por la institución.</p> <p>En lo que, respecto al indicador de cobertura, con la recuperación de los S/1,897,107 en impuestos, la institución hubiera logrado un porcentaje de 248% equivalentemente a S/ 4,061,329, siendo un monto mayor al PIM (S/1,638,761)</p>	<p>considere los nudos críticos evidenciados.</p>
--	--	---

Estrategias de cobranza

Se observa que las actividades para fortalecer la educación tributaria son limitadas.

La información expuesta en los cronogramas de pago se encuentra desactualizados.

La revisión de la cartera moroso es discontinua.

Las actividades de seguimiento carecen de eficiencia, así también son desarrolladas intermitentemente.

Frente a esta realidad, la falta de aplicación de estrategias y políticas de cobranzas debilita los procesos de recaudación, por lo cual es necesario realizar el seguimiento continuo de la cartera de contribuyentes con deudas relacionados al impuesto predial.

Nota: Sub gerencia de administración tributaria de la MDM

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se plantearon objetivos específicos que fueron desarrollados con la intención de concretar el propósito principal de la investigación, es decir, determinar la incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

El primer objetivo consistió en describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, y se realizó empleando una guía de entrevista dirigida al Sub Gerente de Administración Tributaria de dicha entidad estatal. Cabe señalar que el instrumento fue diseñado en función a la teoría del Ministerio de Economía y finanzas (2016), el cual dimensiona a la gestión de cobranzas en: identificación del contribuyente, proceso de cobranza y estrategias de cobranza. Los resultados demostraron que en primera instancia la identificación de los contribuyentes se cumple en un 23%, involucrando las actividades de inscripción en el registro y la revisión de la declaración jurada; sin embargo, el 8% de las acciones no se cumplen en vista que no se realiza la revisión continua de los pago efectuados por los contribuyentes. Consecutivamente, los procesos de cobranza (ordinaria y coactiva) no son desarrolladas en un 30%. Por último, en cuanto a las estrategias de cobranza, se determinó que solo se cumplen en un 8% las actividades que promueven la educación tributaria, la comunicación periódica de la obligación y el seguimiento de la cartera morosa; no obstante en un 31% no se efectúa de manera acertada dichas actividades. En pocas palabras, los hallazgos demostraron que las actividades asociadas a la gestión de cobranzas solo se ejecutan en un 31% y lamentablemente el 69% de estas no son cumplidas, lo que viene generando deficiencias respecto a la administración de sus recaudaciones. En un estudio parecido, Suarez et al. (2020) manifiestan que la gestión de cobranzas se encuentra por debajo del 50% de cumplimiento debido a que el municipio no estimula los pagos de impuestos y el personal no recibe capacitación sobre temas tributarios. Así también, Rimarachín Torres (2018) sostiene que en un 89% la gestión de cobros genera resultados favorables por medio del sistema y que el municipio efectúa campañas que fomentan la cultura Tributaria en un 51%; además el proceso de cobros incluye actividades de registro y datos del contribuyente del predio

Por tanto, debido al inadecuado cumplimiento de las principales actividades de recaudación, la gestión de cobranzas de la municipalidad presenta falencias que vienen imposibilitando el cumplimiento de sus metas institucionales.

El segundo objetivo específico fue identificar las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020, el cual fue desarrollado a través de una guía de observación que permitió revelar las principales insuficiencias concernientes a la administración de los cobros tributarios de dicho municipio. Específicamente la institución no desarrolla una continua y asertiva identificación de los pagos efectuados por los contribuyentes, generando un incremento de los tributos no recaudados donde en el año 2020 que representa S/1,897,107. Con respecto al proceso de cobranza, se identificaron como deficiencias que las actividades desarrolladas en los procesos de cobranzas ordinarias carecen de efectividad y las acciones que integran la etapa preventiva de cobranza no se cumplen totalmente; asimismo los procedimientos de cobranza coactiva no se desarrollan con las exigencias señaladas en los módulos de cobranzas de la municipalidad y se evidencian limitantes medidas para efectuar una adecuada cobranza coactiva, generando como principal consecuencia el incremento mensual de los tributos no recaudados pues solo se logró recaudar en dicho periodo S/2,164,222. En la aplicación de estrategias de cobranza, se percibió que las actividades para fortalecer la educación tributaria son limitadas, la información expuesta en los cronogramas de pago se encuentra desactualizados, la revisión de la cartera de morosos es discontinua y los procesos de seguimiento carecen de eficiencia siendo desarrolladas intermitentemente desencadenando en hechos negativos como por ejemplo, altos índices de desconocimiento de los contribuyentes sobre el impuesto predial, bajos niveles de calidad económica y estructural, incremento de la morosidad. Los resultados guardan relación con los de Chávez y López (2019), quienes manifiestan que las deficiencias que existen para el recaudo se basan en la cobranza del impuesto, por cuanto los municipios no cuentan con una adecuada administración en el área de cobranzas. De igual manera, Velastegui y Sánchez (2018) en su estudio concluyeron que existen deficiencias en la gestión de cobros, por cuanto no existe un encargado

permanente de dicha área, no existen registros de las deudas y no se realiza control de la cartera vencida generando niveles inferiores de recaudación. A parte de ello, en la investigación de Suarez et al. (2020) se comprobó que existen deficiencias en la gestión de cobranza de las municipalidades porque no cuentan con un plan de cultura tributaria, tampoco existen facilidades de pago, por cuanto los ingresos por concepto de impuestos son bajos. En ese sentido, los problemas relacionados a la gestión de cobranzas han debilitado de manera significativa el proceso de recaudación de la Municipalidad Distrital de Morales, afectando el desarrollo económico del distrito.

El tercer objetivo, estuvo basado en analizar el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020 y fue efectuado por medio de una guía de análisis documental, dimensionada de acuerdo con la teoría de Jiménez y López (2021). Para ello, se procedió a revisar la página de consulta amigable del MEF y el acervo documentario de la municipalidad para calcular los indicadores del impuesto predial. Respecto al índice de recaudación, se evidenció que la entidad municipal en el año 2019 tuvo un alcance de 12,570 contribuyentes y 13,448 en el año consecutivo; además en dichos años planeó recaudar S/1,804,824 y S/1,638,761, respectivamente. No obstante, solo pudo recaudar S/1,804,823 (2019), y en el 2020 se incrementó a S/2,164,222. Por otro lado, los resultados del índice de cobertura de recaudación expusieron que la institución municipal pudo obtener una mayor recaudación en ambos años, en vista que en el 2019 tuvo un porcentaje del 99% y en el 2020 el indicador se acrecentó en un 33%, siendo igual a 132%, demostrando que hubo una recaudación mayor a lo presupuestado inicialmente. Dichos resultados presentan semejanza con el estudio de Madrigal-Delgado (2021), quien dio a conocer que, de un total de 26 municipios, solo un 23% recaudo suficientes recursos por concepto del impuesto predial en donde la ciudad de México se encuentra dentro de dicho rango con un índice de recaudación del 43%. No obstante, los esfuerzos por obtener mayores ingresos por concepto del impuesto predial es una tarea diaria de los gobiernos locales mexicanos, pues aún existe un 30% de la población que no los cancela o paga oportunamente. Igualmente, Suarez et al. (2020) en su investigación pudo confirmar que el impuesto predial ocupa el 60% de ejecución con una brecha del 40%. Por último, Quispe et al.

(2021) precisó que en el año 2019 la municipalidad provincial de San Román el PIA fue de S/ 18,357,806 y la recaudación del impuesto predial ascendió a un 50.66%. En síntesis, si bien los resultados obtenidos no son del todo inadecuados la municipalidad debe seguir implementando y diseñando mecanismos que permitan la tendencia creciente de los principales indicadores de recaudación.

Finalmente, el objetivo general se orientó a determinar la incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020, evidenciando que la institución no ha conseguido recaudar un monto de S/1,897,107, lo cual representa un 116% del PIM (S/1,638,761). En ese sentido, la situación municipal sería más favorecedora si la institución dispusiera de mayores recursos para fortalecer sus acciones de cobranzas lo cual hubiera ocasionado que el índice de recaudación podría haber alcanzado un valor de 216%. Así también, de acuerdo con el indicador de cobertura, con la recuperación de los S/1,897,107 en impuestos, la institución hubiera logrado un porcentaje de 248% equivalentemente a S/ 4,061,329, siendo un monto mayor al PIM (S/1,638,761). Como resultado de la revisión de los documentos de gestión y la aplicación de los instrumentos se pudo dar por aceptada la hipótesis y reafirmar que la gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Dichos hallazgos presentan concordancia con la investigación de Velastegui y Sánchez (2018), quienes determinaron que existe incidencia significativa entre la gestión de cobranza y la recaudación, debido a que la automatización de datos no es la más adecuada, generando pérdidas en la organización por créditos otorgados. De igual manera, Quispe et. al (2021) comprobó que la incidencia de la gestión de cobranza es significativa porque el índice de recaudación fue bajo, asimismo, la significancia obtenida fue $0.000 < 0.05$ con un coeficiente de correlación de 0.865. Por otro lado, Rimarachin Torres (2018) menciona que la recaudación del periodo fue de S/ 2,270,893, siendo este un monto bajo, por cuanto el área de cobranzas requiere de estrategias que permita minimizar la morosidad, en efecto, la incidencia es considerable debido a la inadecuada práctica del proceso de cobranza.

VI. CONCLUSIONES

En base a los resultados se pudo concluir que:

- 6.1. La gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020 puesto que la organización estatal presenta una serie de deficiencias que ha limitado la recaudación de las deudas anteriores.
- 6.2. Asimismo, la gestión de cobranzas de la municipalidad involucra acciones de identificación de los contribuyentes, la cual se cumplen en un 23% y en un 8% no es ejecutada. Por otro lado, el proceso de cobranza no es desarrollada en un 30% y las actividades concernientes a la aplicación de estrategias de cobranza solo se efectúan en un 8%, mientras que un 31% no son cumplidas. En conclusión, del total de actividades sólo son desarrollados un 31% y en un 69% no son ejecutadas por causa de las falencias internas que repercuten en la administración eficiente de las cobranzas.
- 6.3. En cuanto a las deficiencias de la gestión de cobranza, se pudo identificar que la organización no desarrolla una continua y asertiva identificación de los pagos efectuados por los contribuyentes, las actividades desarrolladas en los procesos de cobranzas ordinarias carecen de efectividad, y las acciones que integran la etapa preventiva de cobranza no se cumplen totalmente; asimismo los procedimientos de cobranza coactiva no se desarrollan con las exigencias señaladas y se evidencian limitantes medidas para efectuar una adecuada cobranza coactiva, generando como principal consecuencia el incremento mensual de los tributos no recaudados pues solo se logró recolectar S/2,164,222
- 6.4. Finalmente, de acuerdo con el índice de recaudación del impuesto predial se concluyó que no se pudo recaudar S/1,896,603 (2019), lo cual originó un indicador del 105%, y en el 2020 el indicador se incrementó al 116%, el cual fue equivalente a S/1,897,107 en impuestos no recaudados.

VII. RECOMENDACIONES

Con los resultados alcanzados se recomienda:

- 7.1. Se recomienda al gerente municipal del distrito de Morales y al Sub Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Morales seguir implementando y diseñando más modelos de gestión de cobranzas con la finalidad de asegurar un adecuado desarrollo y control de las principales actividades de cobranzas, lo cual les permitirá alcanzar mejores niveles de recaudación, bajas tasas de morosidad y óptimos índices de recaudación en general.
- 7.2. También se sugiere al Sub Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Morales, llevar a cabo un plan de gestión de cobranza anual para mantener la tendencia positiva en la recaudación de impuestos prediales, y posteriormente sean invertido en obras que beneficien a la comunidad.
- 7.3. Igualmente, se sugiere al Sub Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Morales monitorear periódicamente las actividades de gestión de cobranza para minimizar o evitar defectos que tengan un impacto significativo en los indicadores de recaudación y los resultados de la administración de las cobranzas en general.
- 7.4. Por último, se recomienda al Sub Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Morales realizar una comparación y seguimiento periódico de todos los índices de recaudación, comparándolas con años anteriores. Asimismo, se sugiere definir objetivos de recaudación más precisos y designar personal responsable y bien capacitado para planificar y lograr los objetivos establecidos.

REFERENCIAS

- Abdusattarova, D. (2016). Effective Tax Management: Selected Issues and Solutions in International Practice. *European Journal of Business and Management*, 8(17), 11-14. <https://core.ac.uk/download/pdf/234627321.pdf>
- Adamu, A. & Binti, M. (2016). A Modernize Tax Administration Model for Revenue Generation. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 6 (7), 192-196. https://www.researchgate.net/publication/311389235_A_Modernize_Tax_Administration_Model_for_Revenue_Generation
- Behar Rivero, D. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Shalom
- Belmonte-Martin, I., Ortiz, L., & Polo, C. (2021). Local tax management in Spain: A study of the conditional efficiency of provincial tax agencies. *Socio-Economic Planning Sciences*, 1, 101057. <https://doi.org/10.1016/J.SEPS.2021.101057>
- Bravo Pallero, D. (2021). *Usuarios de Quito reclaman por cobros elevados en impuesto predial del 2021*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/usuarios-quito-reclamos-predial-2021.html>
- Castillo Glisvet, G. (2021). *Créditos y cobranzas: Enfoque profesional*. Tercero en discordia. https://books.google.com.pe/books?id=a3wcEAAAQBAJ&dq=gesti%C3%B3n+de+cobranza&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Chavez, L. y López, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: Enfoque estadístico para México. *Riem*, 10 (3), 89-119. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/riem/n19/0719-1790-riem-19-89.pdf>
- CONCYTEC (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.
- Fjeldstad, H., Ali, M., & Katera, L. (2019). Policy implementation under stress: Central-local government relations in property tax administration in Tanzania. *Journal of Financial Management of Property and Construction*, 24(2), 129-147. <https://doi.org/10.1108/JFMPC-10-2018-0057>

- García de la Figal, A. (2018). *Teoría y metodología de la investigación científica*. Colombia: Alfaomega Colombiana
- Heang, T. & Wong, S. (2020). Factors Influencing Taxpayers' Willingness to Pay Tax: A study of SMEs in Klang Valley. *International Journal of Academic Research in Accounting, Finance and Management Sciences*, 10 (1), 149-156. https://hrmars.com/papers_submitted/7049/factors-influencing-taxpayers-willingness-to-pay-tax-a-study-of-smes-in-klang-valley.pdf
- Jensen, K. (2021). No More Liaisons: Collection Management Strategies in Hard Times. *Collection Management*, 3 (11), 1-14. <https://scholarworks.alaska.edu/bitstream/handle/11122/7991/No%20More%20Liaisons%20Collection%20Management%20Strategies%20in%20Hard%20Times.pdf;jsessionid=F01C4C08D67B383CAF09E96BA280CFA4?sequence=1>
- Jiménez, M. y López, C. (2021). *Impuestos y Registro de la Propiedad*. Dykinson. https://books.google.com.pe/books?id=pXAnEAAAQBAJ&dq=impuestos&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Kumar, S. & Gaur, R. (2018). Collection Development and Management in Libraries of Management Institutions. *International Journal of Librarianship and Administration*, 9 (1), 1-8. https://www.ripublication.com/ijla19/ijlav9n1_01.pdf
- Lada, M. & Wejer, M. (2018). Success factors and barriers to the effective debt collection process. 12 (3), 148-156. https://www.researchgate.net/publication/328319480_Success_factors_and_barriers_to_the_effective_debt_collection_process
- Lantzy, T. & Matlin, T. (2016). Creating a Library-Wide Collection Management Cycle: One Academic Library's Approach to Continuous Collection Assessment. *Calstate*, 3 (4), 1-24. <https://csusm-dspace.calstate.edu/bitstream/handle/10211.3/213965/LantzyMatlinOphdahI2019.pdf;jsessionid=5EC9F6D741F5B0CB1DD53089EF8D5958.server1?sequence=1>
- Larios Melgarejo, J. (2017). *Cómo fortalecer la ciudadanía y la moral tributaria a través del cumplimiento del impuesto predial*. Recaudando bienestar.

<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/la-importancia-del-impuesto-predial-para-la-ciudadania/>

- Lemoine-Quintero, F; Vélez, D; Varela, W. y Zambrano, J. (2018). Gestión de cobranza para reducir cartera incobrable del crédito otorgado por el Banco Nacional de Fomento, Ecuador. *AFCEE*, 9 (18), 189-206. <https://biblat.unam.mx/es/revista/anuario-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales-de-la-universidad-de-oriente/articulo/gestion-de-cobranza-para-reducir-cartera-incobrable-del-credito-otorgado-por-el-banco-nacional-de-fomento-ecuador>
- Lozano Girón, I. (2020). *Impuesto predial: MEF plantea cambios que deberán ser evaluados por el próximo gobierno*. Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/peru/impuesto-predial-mef-plantea-cambios-que-deberan-ser-evaluados-por-el-proximo-gobierno-noticia/>
- Madrigal-Delgado, G. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Investigación administrativa*, 50 (127), 1-21. <https://www.ipn.mx/assets/files/investigacionadministrativa/docs/revistas/127/art9.pdf>
- Maldonado Pinto, J. (2018). *Metodología de la investigación Social. Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Colombia. Ediciones de la U.
- Ministerio de Economía y finanzas. (2016). *Guía para la gestión de cuenta del impuesto predial*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_la_Gestion_de_Cuenta_IP.pdf
- Mishra, S., Mishra, A., & Panda, P. (2020). What Ails Property Tax in India? Issues and Directions for Reforms. *Journal of Public Affairs*, 1, 1-11. <https://doi.org/10.1002/PA.2299>
- Navarro, E. y Jiménez, E. (2017) *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. España: Unir editorial
- Neuhaus, B. & Schmid, T. (2017). Collection management and study of microscope slides: Storage, profiling, deterioration, restoration procedures, and general recommendations. *Zootaxa*, 22 (1), 1 -17. <https://www.biotaxa.org/Zootaxa/article/view/zootaxa.4322.1.1>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Ediciones de la U.
- Quiroz, D; Barrios, R. y Villafuerte, A. (2019). Gestión de cuentas por cobrar y liquidez en la asociación educativa adventista Nor Oriental, 2020. *Balances*, 7 (10), 1-16. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/183/169>
- Quispe, J; Velásquez, L; Quispe, N. y Alegre, M. (2021). Efecto de la recaudación tributaria en el presupuesto institucional en la municipalidad provincial de San Román -Perú, periodo 2009-2019. *Gente Clave*, 5 (2), 8-29. <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/149/159>
- Quispe, J; Roque, C. y Aguilar, S. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020. *Yachana*, 10 (2), 78-91. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661/542>
- Rimarachín Torres, E. (2018). *Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5394/Rimarachin%20Torres%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, A. y Morán, D. (2019). *La Presión Fiscal Equivalente en América Latina y el Caribe*. https://books.google.com.pe/books?id=ROW3DwAAQBAJ&dq=recaudaci%C3%B3n+de+impuestos&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Sánchez Gómez, R. (2016). *Gestión en empresas y organizaciones*. Edición Esic.
- Sarafudheen, F. (2020). Collection management of electronic resources in nit calicut library:an analytical study. *Granthaalayah*, 8 (5), 246-255. https://www.granthaalayahpublication.org/journals-html-galley/29_IJRG20_B05_3360.html
- Shwu-Huei, H., Ming-Miin, Y., Ming-Shenq, H., Yu-Shan, W., & Ming-Huei, C. (2017). Efficiency of Tax Collection and Tax Management in Taiwan's Local Tax Offices. *Pacific Economic Review*, 22(4), 620-648. <https://doi.org/10.1111/1468-0106.12235>

- Suarez, H; Palomino, G y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina*, 4 (2), 636-654. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/105/91>
- Sumaria, J. & Ahmad, S. (2019). Trends in Collection & Collection Development Practices in University libraries with a particular reference to India and other developing countries: A review of literatura. *Library Philosophy and Practice*, 3 (7), 3-18. <https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=5817&context=libphilprac>
- Toju Francis, B. (2019). Development and Implementation of Gis-Based Property Tax Management System for Benin City , Nigeria. *African Journal of Land Policy and Geospatial Sciences*, 2(3), 97-112. <https://revues.imist.ma/index.php/AJLP-GS/article/download/14723/9934>
- Unda Gutiérrez, M. (2018). Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México: un estudio de casos. *Estudios demográficos y urbanos*, 33 (3), 601-637. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/312/31256865002/31256865002.pdf>
- Usman, S., Abdullahi, O., Osas, G. & Jamiu, W. (2019). Evaluation Of Collection Management And Student's Use Of Arabic Materials In Selected Nigerian Academic Libraries. *Nsaniyat*, 4 (1), 1-13. <http://journal.uinjkt.ac.id/index.php/insaniyat/article/view/13091>
- Velastegui, E. y Sánchez, C. (2018). La gestión de cobranza y la automatización por una base de datos. *Visionario Digital*, 1 (3), 41-54. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/257/560>
- Virto Aguilar, A. (2021). *La asistencia internacional en la recaudación tributaria*. Editorial Reus. https://books.google.com.pe/books?id=IBI5EAAAQBAJ&dq=recaudaci%C3%B3n+de+impuestos&hl=es&source=gbs_navlinks_s

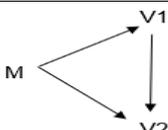
ANEXOS

Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gestión de cobranza	El Ministerio de Economía y finanzas (2016) estima que es el grupo de actividades que pretenden el cumplimiento del pago de las deudas tributarias. Este procedimiento es una de las tareas importantes en la administración tributaria.	Agrupa una serie de acciones que se enfocan en generar la cobranza de impuestos. La variable será evaluada por medio de una guía d entrevista y guía de observación.	Identificación del contribuyente	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación del código de contribuyente - Inscripción en el registro - Revisión de la declaración jurada - Revisión de pago 	Nominal
			Proceso de cobranza	<ul style="list-style-type: none"> - Cobranza ordinaria - Cobranza coactiva 	
			Estrategias de cobranza	<ul style="list-style-type: none"> - Educación tributaria - Comunicación periódica de la obligación - Seguimiento de la cartera 	
Recaudación del impuesto predial	Jiménez y López (2021) indican que es el recaudo generado por el municipio local del impuesto que grava el valor de un terreno, sea este rural o urbano, asimismo, debe ser cancelado en el municipio distrital donde se encuentra situado el predio.	Es el monto que asciende a la recaudación por concepto del impuesto a la propiedad. La variable será evaluada por medio de una guía de análisis documental.	Índice de recaudación	Impuestos no recaudados / PIM	Razón
			Cobertura de Recaudación	Recaudación obtenida / Recaudación presupuestada (PIM)	

Nota: Elaboración propia.

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos									
<p>¿De qué manera la gestión de cobranzas incide en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar la incidencia de la gestión de cobranzas en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020</p> <p>Objetivos específicos Describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Identificar las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Analizar el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.</p>	<p>Hi: La gestión de cobranzas incide de forma significativa en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020</p>	<p>Técnica Entrevista Observación Análisis documental</p> <p>Instrumentos Guía de entrevista Guía de observación Guía de análisis documental</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
 <p>Diseño no experimental de corte transversal.</p> <p>Donde: M = Muestra V1 = Gestión de cobranzas V2 = Recaudación del impuesto predial i = Incidencia</p>	<p>Población Estuvo compuesta por los trabajadores y el acervo documentario de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.</p> <p>Muestra Para la muestra sólo se consideró a la Sub Gerencia de Administración Tributaria y documentos del Presupuesto de Ingresos del periodo 2020, así como los reportes de recaudación municipal, entre otros documentos afines a la investigación.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Gestión de cobranzas</td> <td style="text-align: center;">Identificación del contribuyente</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Proceso de cobranza</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Estrategias de cobranza</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Recaudación del impuesto predial</td> <td style="text-align: center;">Índice de recaudación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cobertura de recaudación</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión de cobranzas	Identificación del contribuyente	Proceso de cobranza	Estrategias de cobranza	Recaudación del impuesto predial	Índice de recaudación	Cobertura de recaudación
Variables	Dimensiones											
Gestión de cobranzas	Identificación del contribuyente											
	Proceso de cobranza											
	Estrategias de cobranza											
Recaudación del impuesto predial	Índice de recaudación											
	Cobertura de recaudación											

Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Guía de entrevista

La guía de entrevista tiene como principal propósito describir la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020. Por ello, se solicita que responda a las interrogantes de forma verídica.

Gestión de cobranzas

Dimensión: Identificación de contribuyentes

Indicador: Asignación del código de contribuyente

1. ¿Cuál es el procedimiento que implica la asignación del código de contribuyente?

.....
.....

Indicador: Inscripción en el registro

2. ¿Cuál es el proceso de la inscripción en el registro?

.....
.....

Indicador: Revisión de la declaración jurada

3. ¿Cómo se realiza la revisión de la declaración jurada?

.....
.....

Indicador: Revisión de pago

4. ¿De qué manera se desarrolla la revisión del pago?

.....
.....

Dimensión: Proceso de cobranza

Indicador: Cobranza ordinaria

5. ¿Qué acciones realizan en la cobranza ordinaria?

.....
.....
6. ¿Cómo se desarrolla la etapa preventiva de la cobranza?
.....
.....

Indicador: Cobranza coactiva

7. ¿Cuáles son las actividades que se realizan en la cobranza coactiva?
.....
.....

8. ¿Qué medidas ejecuta el municipio para efectuar una adecuada cobranza coactiva?
.....
.....

Dimensión: Estrategias de cobranza

Indicador: Educación tributaria

9. ¿Qué actividades realiza la municipalidad para fomentar la educación tributaria?
.....
.....

10. ¿Qué tipo de información incluyen en los folletos municipales para fomentar la educación tributaria?
.....
.....

Indicador: Comunicación periódica de la obligación

11. ¿De qué manera el municipio realiza la comunicación periódica de la obligación?
.....
.....

Indicador: Seguimiento de la cartera

12. ¿Quién es el encargado del cumplimiento de la cartera vencida?

.....
.....
13. ¿Qué actividades se realizan para el seguimiento de la cartera vencida?
.....
.....



Guía de observación

La presente guía de observación tiene como intención identificar las deficiencias de la gestión de cobranzas en la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.

Gestión de cobranzas		Escala	
Dimensión: Identificación de contribuyentes		Si	No
1	Se cumple con el proceso de asignación de código de contribuyente	X	
2	Se efectúa el proceso de inscripción en el registro	X	
3	Se realiza la revisión de la declaración jurada	X	
4	Se desarrolla la revisión del pago		X
Dimensión: Proceso de cobranza		Si	No
5	Se realiza acciones de cobranza ordinaria		X
6	La etapa preventiva de cobranza se cumple apropiadamente		X
7	Las actividades de cobranza coactiva son desarrolladas de manera óptima		X
8	Se ejecutan medidas para efectuar una adecuada cobranza coactivas		X
Dimensión: Estrategias de cobranza			
9	Cumplen con las actividades de fomento de educación tributaria		X
10	Los folletos contienen información de recaudación del impuesto predial	X	
11	El cronograma de aviso de pago del impuesto está actualizado		X
12	El encargado realiza la supervisión de la cartera vencida		X
13	Se cumplen las actividades de seguimiento de cartera		X



Guía de análisis documental

El instrumento tiene como objetivo general analizar el índice del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 y 2020

Recaudación del impuesto predial – Periodo 2020			
	Fórmula	Resultado	
		2019	2020
índice de recaudación	Impuestos no recaudados/ PIM		
Cobertura de recaudación	Recaudación obtenida / Recaudación presupuestado (PIM)		

Recaudación del impuesto predial – Periodo 2020		
Conceptos	Resultado	
	2019	2020
Tributos no recaudados	S/1,896,603	S/1,897,107
Recaudación presupuestada (PIM)	S/1,804,824	S/1,638,761
Recaudación Obtenida	S/1,804,823	S/2,164,222
Total de contribuyente	12,570	13,448

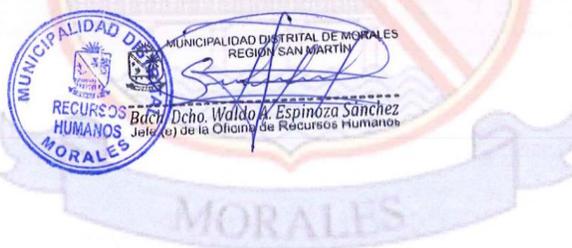


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

AUTORIZACIÓN

WALDO ASECIO ESPINOZA SANCHEZ, Jefe (E) de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Morales, en virtud del documento de fecha 22 de Setiembre del 2021, en la que, el Sr. DAVID YRIGOIN SUTA y la Srta. KARLITA ISUIZA TANGO, bachilleres de la carrera de Contabilidad y Finanzas Internacionales, solicitan realizar su proyecto de investigación titulada *"Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2020"*. Por lo que, la Oficina de Recursos Humanos, OTORGA EL PERMISO CORRESPONDIENTE, desde el día 01 de Octubre del 2021, para poder desarrollar su trabajo de investigación.



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : *GARCIA PINCHI DIEGO MARTIN*
 Institución donde labora : *PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO*
 Especialidad : *GESTION PUBLICA*
 Instrumento de evaluación : *Lista de cotejo*
 Autor (s) del instrumento (s) : *Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita*

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión de cobranzas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de cobranzas				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión de cobranzas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de cobranzas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 21 de octubre de 2021



Mg. CPC. Diego Martín García Pinchi
MTRA: 19-1446



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : GARCIA PINCHI DIEGO MARTIN
Institución donde labora : PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
Especialidad : GESTION PUBLICA
Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, and PUNTAJE TOTAL (44).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

4.4

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 21 de octubre de 2021

Handwritten signature and blue stamp: Mg. CPC. Diego Martín García Pinchi MTRA: 18-1448



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : GARCÍA PINCHI DIEGO MARTÍN
 Institución donde labora : PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : Guía de entrevista
 Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión de cobranzas , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de cobranzas			X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión de cobranzas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de cobranzas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 21 de octubre de 2021

Mg. CPC Diego María García Pinchi
 MTRA: 19-1448



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : PINCHI TRIGOSO, WILLY BRYAN
Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORALES
Especialidad : GESTION PUBLICA
Instrumento de evaluación : Guía de entrevista
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, and PUNTAJE TOTAL (4.4).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021

Mg. CPC. Willy Bryan Pinchi Trigoso
MTRA: 19-1324



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : PINCHI TRIGOSO, Willy BRYAN
Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORACLES
Especialidad : GESTION PUBLICA
Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, and PUNTAJE TOTAL (45).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

4.5

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021

Mg.CPC. Willy Bryan Pinchi Trigoso
MTRA: 19-1324



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : PINCHI TRIGOSO, WILLY BRYAN
Institución donde labora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TROPALES
Especialidad : GESTION PUBLICA
Instrumento de evaluación : Lista de cotejo
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, and PUNTAJE TOTAL (4.5).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021

Handwritten signature and blue stamp: Mg. CPC. Willy Bryan Pinchi Trigosó MTRA: 19-1324



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : SCHRADER INAPI, JUAN CARLOS
Institución donde labora : CASA LÓPER DEL PERU
Especialidad : GESTION PUBLICA
Instrumento de evaluación : Lista de cotejo
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 5 columns (1-5) and 11 rows (CRITERIOS, INDICADORES, CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, PUNTAJE TOTAL). Includes handwritten 'X' marks and a total score of 44.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021

Handwritten signature and official stamp of Dr. JUAN CARLOS SCHRADER INAPI, ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA, Mat. 19-1106



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : SCHRADER INAPI, JUAN CARLOS
 Institución donde labora : CASA LUKER DEL PERU
 Especialidad : GESTION PUBLICA
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
 Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Recaudación de impuesto predial , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación de impuesto predial ,				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Recaudación de impuesto predial , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación de impuesto predial ,				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						43

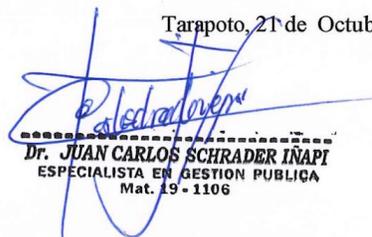
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

4.3

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021


 Dr. JUAN CARLOS SCHRADER INAPI
 ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA
 Mat. 19 - 1106

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **SCHRADER IÑAPI, JUAN CARLOS**
 Institución donde labora : **CASA LUKEK DEL PERU**
 Especialidad : **GESTION PUBLICA**
 Instrumento de evaluación : **Guía de entrevista**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita**

ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión de cobranzas , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de cobranzas				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión de cobranzas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de cobranzas				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					43	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:
4.3

Tarapoto, 21 de Octubre de 2021



Dr. JUAN CARLOS SCHRADER IÑAPI
 ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
 Mat. 19-1106

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto :
 Institución donde labora :
 Especialidad :
 Instrumento de evaluación : Guía de entrevista
 Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión de cobranzas , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de cobranzas					
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión de cobranzas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de cobranzas					
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					
PUNTAJE TOTAL						

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 19 de octubre de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto :
 Institución donde labora :
 Especialidad :
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo
 Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión de cobranzas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de cobranzas					
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión de cobranzas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de cobranzas					
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					
PUNTAJE TOTAL						

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 19 de octubre de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto :
Institución donde labora :
Especialidad :
Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
Autor (s) del instrumento (s) : Yrigoin Suta, David & Isuiza Tangoa, Karlita

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, and PUNTAJE TOTAL.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN: [Empty box]

Tarapoto, 19 de octubre de 2021

RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2019
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
PLIEGO : 10 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES [301768]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAL
RESUMEN ...																	
	TOTAL FUENTE 5	1,804,824	43,631.36	120,840.21	90,873.78	87,234.83	130,687.02	82,487.01	85,120.95	124,525.31	308,349.25	141,427.87	223,632.32	366,013.33	1,804,823.24	0.76	
	TOTAL	1,804,824	43,631.36	120,840.21	90,873.78	87,234.83	130,687.02	82,487.01	85,120.95	124,525.31	308,349.25	141,427.87	223,632.32	366,013.33	1,804,823.24	0.76	

RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2020
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
 PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
 PLIEGO : 10 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES [301768]

M E N S U A L I Z A D O															TOTAL	SALDO	%
FF RB	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	RECAUDADO		RECAUD
RESUMEN ...																	
	TOTAL FUENTE 5	1,638,761	149,382.60	222,399.09	151,529.51	374,418.77	0.00	30,708.10	143,018.83	219,856.44	174,955.57	195,221.43	269,414.49	233,317.25	2,164,222.08		-525,461.08
RESUMEN ...																	
	TOTAL RUBRO 08	1,638,761	149,382.60	222,399.09	151,529.51	374,418.77	0.00	30,708.10	143,018.83	219,856.44	174,955.57	195,221.43	269,414.49	233,317.25	2,164,222.08		-525,461.08
TOTAL																	
		1,638,761	149,382.60	222,399.09	151,529.51	374,418.77	0.00	30,708.10	143,018.83	219,856.44	174,955.57	195,221.43	269,414.49	233,317.25	2,164,222.08		-525,461.08